

- 4) Asuntos Generales. -----
- a) Segundo Informe Trimestral por escrito que presenta la Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica, de las Comisiones Edilicias de Hacienda y de Asuntos Metropolitanos, en su calidad de Presidenta. -----
 - b) Segundo Informe Trimestral por escrito que presenta el Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor, de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en su calidad de Presidente. -----

IV. Clausura de la Vigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

III. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, externó: "Gracias Secretario, informe de los Asuntos Turnados a Comisiones o de asuntos recibidos". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** externó: "Informo que después de convocada la Sesión, la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, solicitó se registrara su intervención con el tema "Programa Cultural para la Identidad Municipal"; asimismo, el Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor, solicitó se registrara su intervención con los temas "Salud" y "Educación" **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** preguntó: "Muchas gracias, pregunto a las y los integrantes de este Cuerpo Edilicio ¿Tienen algún comentario?". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor,** manifestó: "Secretario un punto sobre reordenamiento en el comercio". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** expresó: "Informo que se integra a la presente Sesión el Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor". **El Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor,** expresó: "Un asunto general sobre el segundo informe trimestral, por favor". **El Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor,** externó: "Secretario un tema de la Agenda 2030 de favor, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** preguntó: "¿Alguien más? No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento consulte a la Asamblea si es de aprobarse el Orden del Día correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** indicó: "Se consulta al Ayuntamiento, si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso, aprobación del Acta referente a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Pregunto a la Asamblea ¿Existe alguna intervención? No siendo el caso, Secretario consulte a los Ediles si es de aprobarse el Acta referida, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento,** manifestó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha quince de julio de dos mil veintidós, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente**

4
X
C
A
B
I
L
D
O
S
M
U
B.
P

Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió a la toma de Protesta de Ley del Ciudadano Juan Carlos Pérez Saavedra como Cronista Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Como es de su conocimiento, en el Segundo Punto del Orden del Día de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento celebrada en fecha seis de julio de dos mil veintidós, el Ayuntamiento designó al Ciudadano Juan Carlos Pérez Saavedra como Cronista Municipal e instruyó que con fecha posterior a que surtiera efectos el Acuerdo, se le citara para rendir la Protesta de Ley al cargo conferido, por lo cual solicito se le llame a la persona designada, a efecto de cumplir con el segundo resolutivo del Acuerdo aprobado en la Sesión señalada. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Se solicita la presencia del Ciudadano Juan Carlos Pérez Saavedra en esta Sala de Cabildos, para tomar la Protesta de Ley". Una vez presente el Ciudadano en cita, **el Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Ciudadano Juan Carlos Pérez Saavedra, ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de México, así como las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen y cumplir fielmente con el cargo que le ha sido conferido?" A lo que él respondió: "Sí, Protesto" **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Si así lo hiciere, que el pueblo de Tlalnepantla de Baz se lo reconozca, y si no, que se lo demande". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3. El **Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se autoriza otorgar un apoyo económico al Ciudadano José Ariel Guevara Rueda, para que acuda a participar al XI Festival Internacional y 8vo. Concurso Nacional de Saxofón PERUSAX-2022, a celebrarse en el Departamento de Puno- Perú del veinte al veintitrés de septiembre. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Comparto con Ustedes que, el Ciudadano José Ariel Guevara Rueda, estudiante de la Licenciatura en Saxofón en el Conservatorio Nacional de Música, vecino de nuestro Municipio y quien inició su carrera artística con la Orquesta Sinfónica Infantil de Tlalnepantla; solicitó un apoyo económico para participar en el XI Festival Internacional y 8vo. Concurso Nacional de Saxofón PERUSAX-2022, a celebrarse en el Departamento de Puno - Perú del veinte al veintitrés de septiembre de dos mil veintidós. Cabe destacar que el Contador Público Ricardo Contreras Velazquez, Tesorero Municipal, informó que en la partida presupuestal 4411, se cuenta con suficiencia presupuestal, para atender la solicitud descrita. Por lo anterior, pongo a consideración de la Asamblea el presente proyecto de Acuerdo y les consulto ¿Existe algún comentario? **El Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor**, externó: "Muchas gracias, Presidente, Secretario, compañeras, compañeros Ediles. Simplemente quisiera mencionar que el pasado cuatro de julio, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, tuve la oportunidad de reunirme con José Ariel quien solicitó como ya bien lo mencionó usted, ese apoyo para poder concursar en el Festival

Internacional en Perú. Creo que José Ariel, es un muchacho que viene participando en cuestiones culturales desde muy joven, preciso que él es integrante todavía de la Orquesta Sinfónica Infantil de aquí de nuestro Municipio, y ese apoyo que se pretende aprobar, creo que será una gran motivación para que más jóvenes puedan integrarse a las diversas actividades culturales que hay en nuestro Municipio. Creo que él representará dignamente a nuestro país, pero sobre todo a todas y todos los Tlalnepantlenses. Muchas gracias". **La Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica**, manifestó: "Muy buenas tardes. Gracias Señor Presidente, Secretario, compañeros Ediles y las personas que nos siguen por las redes sociales. Quiero agradecer que se propongan este tipo de acciones, porque sin duda contribuyen a impulsar la carrera de este joven Tlalnepantlense a crear mejores oportunidades para su desarrollo y enriquecer su crecimiento personal y profesional. Al igual, dar una felicitación al joven José Ariel Guevara Rueda, quien estoy segura habrá de dar el mejor de sus esfuerzos en el XI Festival Internacional PERUSAX, a celebrarse en el Departamento de Puno – Perú. Por último, hacerle una cordial invitación a este recinto a su regreso, para que nos pueda compartir su experiencia y los aprendizajes que, sin duda, se traerá de aquel país. Es cuanto". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor**, señaló: "Gracias señor Secretario, Presidente, solamente para comentar que es un joven destacado, tiene algunos años representando a la Orquesta Infantil, entonces para esta Administración es un gusto poder apoyar a este tipo de jóvenes, justamente también decir que conozco a su padre Julio Guevara, es un Cronista de Barrio en San Jerónimo Tepetlacalco, entonces con gusto debemos de apoyar a los jóvenes, es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "¿Alguien más? No siendo el caso, Secretario del Ayuntamiento, consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y IV párrafos primero y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 125 párrafos primero y último y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVI y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 30 fracción XIV del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; **PRIMERO.** Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$19,477.00 (Diecinueve mil cuatrocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.) al Ciudadano José Ariel Guevara Rueda, estudiante de la Licenciatura en Saxofón en el Conservatorio Nacional de Música, para participar en el XI Festival Internacional y 8vo. Concurso Nacional de Saxofón PERUSAX-2022, a celebrarse en el Departamento de Puno-Perú del veinte al veintitrés de septiembre de dos mil veintidós. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Tesorería Municipal, realice la erogación de la Partida Presupuestal 4411, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el resolutivo que antecede. **TERCERO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes y expresó al

4

Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día, trató de los Asuntos Generales, siendo el **Primero y el Segundo**, los relacionados con los informes trimestrales por escrito que presentaron la Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica, de las Comisiones Edilicias de Hacienda y de Asuntos Metropolitanos, en su calidad de Presidenta y el Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor, de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en su calidad de Presidente, respectivamente. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Gracias Secretario, pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo así, continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". -----

c) El **Tercer Asunto General**, correspondió a la intervención de la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, con el tema "Programa Cultural para la Identidad Municipal". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, manifestó: "Gracias, Secretario. Buenos días Presidente, compañeros, por supuesto saludo también con mucho respeto, como siempre, a los habitantes de Tlalnepantla que nos siguen por las redes sociales, gracias por continuar en esta transmisión. El nombre de nuestro municipio Tlalnepantla, que viene del náhuatl Tlalli y significa 'En medio de la tierra' o 'Tierra de En Medio', podemos descubrir la importancia y trascendencia de su origen histórico. En Tlalnepantla convergen cuatro épocas, la prehispánica, la colonial, la porfiriana y la contemporánea. El legado más significativo que tenemos de la época prehispánica, son las zonas arqueológicas de Tenayuca y Santa Cecilia que tienen características únicas en la arquitectura de la época, ya que en sus pirámides se encuentra por primera vez la influencia del estilo arquitectónico Azteca, que tiempo después sería usado para el Templo Mayor que se localiza en la Ciudad de México, como todos ustedes lo saben y espero lo hayan podido visitar. En ambas zonas hay museos que conservan piezas encontradas en el lugar y excelentes colecciones de cerámica y escultura. La fundación de Tenayuca se atribuye al grupo Chichimeca encabezado por Xólotl en el año mil doscientos cincuenta después de Cristo, su historia estuvo vinculada con los Mexicas de Tenochtitlán, quienes dominaron este pueblo como vasallo. Un rasgo distintivo del centro ceremonial de Tenayuca es su Templo Mayor, el cual presenta un extraordinario basamento piramidal de cuerpos escalonados, característico de la arquitectura religiosa del período posclásico tardío. En este basamento se rendía culto a las dos deidades principales: Tláloc, Dios de la Lluvia y Huitzilopochtli, Dios de la Guerra. De acuerdo al Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Templo Mayor de Tenayuca, es uno de los más completos en el centro de México y donde aún se conservan las expresiones religiosas y artísticas de los pueblos nahuas. Los orígenes de la Zona Arqueológica de Santa Cecilia Acatitlán hacen referencia al año mil doscientos después de Cristo, cuando llegan los Chichimecas que venían del norte, se mezclaron con la Cultura Tolteca, con ello obtuvieron conocimientos en los ámbitos de astronomía, arquitectura, agricultura y escritura. Durante este período, los Chichimecas de Xólotl, se asentaron en Santa Cecilia, justo en una zona que les permitió generar una agricultura temporal, además de la cercanía que se tenía con lagos, donde podían obtener peces y aves para su consumo.

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large '4' at the top, a signature, and various scribbles and initials.

La pirámide que hoy conocemos, es una reconstrucción que realizó el arqueólogo Eduardo Pareyón, tomando de referencia las fuentes de informes y dibujos de conquistadores y cronistas que hablaban de los Mexicas. La pirámide presenta varios cuerpos con una escalinata doble, en el interior se encuentra una banqueta y la escultura de Chac Mool, frente al acceso se encuentra una piedra de sacrificio e incensarios de tamaño grande. El basamento localizado al norte es el más antiguo. En ese sitio se encuentra el Museo de la Escultura Mexica Doctor Eusebio Dávalos Hurtado, que cuenta con una colección de piedras y cerámica Mexica, contando con dos salas donde se exhiben el comedor y la cocina de la época; visitar estas dos pirámides es grandioso, vayan en familia. Tlalnepantla cuenta con diversos espacios históricos que merecen ser visitados por sus habitantes, turismo nacional y extranjero, por ello Presidente, hoy quiero proponer ante usted y ante mis compañeros, el Programa Cultural 'La ruta de las pirámides', con el objetivo de promover en escuelas de nivel básico a superior, Consejos de Participación Ciudadana, grupos de la tercera edad; visitas guiadas en un solo día a las zonas arqueológicas de Tenayuca y Santa Cecilia, a fin de que entre la población del Municipio, se fortalezca en todo momento nuestra identidad como Tlalnepantlenses. Todos los días las pirámides deberían tener visitantes locales, reitero mi invitación a que las conozcan y por supuesto, que cuidemos las zonas principales y sus alrededores. Presidente, la visita a estas zonas arqueológicas para alumnos y maestros son gratuitas, solo es necesario presentar su credencial. Las dependencias municipales correspondientes, podrían coordinarse con personal del INAH para generar y coordinar la logística de las visitas, al ser un recorrido local, el tema de transporte podría ser atendido y programado por vehículos de la propia administración y del DIF. En ese sentido, los recursos para implementar el Programa 'La ruta de las pirámides' serían propios y no se requiere de un presupuesto adicional a lo que ya hemos autorizado para el presente ejercicio. Me parece que vale la pena se considere su implementación, incluso para este año. En Acción Nacional y en este nuevo Gobierno, nos sentimos orgullosos de nuestra historia, de nuestra familia, de ser hijos de esta Tierra de En Medio, por ello, trabajamos para conservar nuestro legado e identidad. Es cuanto, Presidente. Gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Gracias, pregunto a la Asamblea ¿Tienen algún comentario? No siendo así continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales".

- d) **El Cuarto Asunto General**, correspondió a la intervención del Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor, con los temas: "Salud" y "Educación". **El Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor**, manifestó: "Gracias, solo tengo registrado Salud y Educación, Servicios Públicos no. Lo que refiere al tema de Salud, en el último Cabildo que tuvimos hice la mención sobre el tema de las pruebas y es mi reconocimiento y agradecimiento haber sido escuchado, pues la Jornada que se tuvo el día de ayer y antier sobre el tema de las pruebas Covid para toda la Ciudadanía en general que nos visitaba, para la gente del Gobierno y para quien quisiera hacerse las pruebas, se vio y estuvo muy bien, porque creo que todos los que tuvieron la oportunidad de hacérsela se fueron tranquilos, sabiendo que tal vez estaban positivos, pero tenían que irse a resguardar o los que estamos ahorita laborando y estamos negativos de Covid, entonces es un reconocimiento y un agradecimiento por haber escuchado mi petición. Referente al tema de Educación también en Cabildos pasados, hice la mención sobre el presupuesto que pudiéramos asignar para las escuelas y para

lo que viene el siguiente año dos mil veintitrés, dentro de nuestro presupuesto en los baños dignos y bueno, ya recibí noticias las cuales sé que en su momento se estarán dando a la ciudadanía, pero también el agradecimiento y reconocimiento tanto a eso, como al tema de los conserjes que ya fue atendida esa solicitud y decirle a la gente que seguimos siendo su voz y así vamos a seguir escuchándoles, para que, todos esos temas vayan avanzando en nuestro Municipio, es cuanto gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Gracias. Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

e) **El Quinto Asunto General**, correspondió a la intervención del Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor, con el tema: "Reordenamiento del comercio". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor**, expresó: "Gracias Presidente, Secretario, compañeros Regidores, Síndicos, personas que hoy nos acompañan y los que nos siguen en las redes sociales. Presidente en días pasados he recibido la visita de algunos vecinos de nuestro Municipio que se dedican al comercio, la situación sigue siendo la misma, solicitan la oportunidad de seguir trabajando, mi tarea o nuestra tarea como representantes populares es ser la voz de nuestros vecinos, es por esta razón que traigo este tema a esta Asamblea; como Gobierno no podemos dejar de buscar las soluciones a los problemas que atacan la forma de subsistir de cientos de personas, en este sentido Presidente, le pido que instruya al área de Promoción Económica para que realicen un plan eficaz, que ayude a los Tlalnepantlenses que se dediquen al comercio, como bien indica nuestro Presidente de la República el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, debemos apoyar al pueblo bueno, que nuestros vecinos comerciantes son parte de este pueblo. Para terminar compañeras, compañeros, nuestros comerciantes necesitan un reordenamiento del comercio que les permita seguir llevando el sustento a sus casas, es cuanto, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Gracias. Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

f) **El Sexto Asunto General**, correspondió a la intervención del Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor, con el tema: "Segundo informe trimestral". **El Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor**, manifestó: "Muchas gracias buenas tardes a todas y a todos. Señoras y señores miembros de este Cabildo de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con fundamento en lo que establece la norma y habiendo entregado el Informe Trimestral de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia ante la autoridad correspondiente en tiempo y forma, es decir el trece del presente, con una irrestricta convicción democrática acorde a la observancia de las políticas y las Leyes que sobre transparencia y rendición de cuentas regulan nuestro actuar institucional ante autoridades y ciudadanía; a continuación, enumero sucintamente la materia más relevante de lo hecho en la Comisión que honrosamente presido. Tuvimos reuniones con las autoridades de Seguridad Pública, particularmente con el Comisario de nuestro Municipio, quienes compartieron su diagnóstico concreto sobre el asunto de la delincuencia, que se ha nutrido con la reunión que sobre este tema se realizó el día martes veintiséis en este Palacio Municipal. Asimismo, se puso además de este diagnóstico el Manual de Proximidad de la Policía Municipal, el Programa Anual Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia por parte de la Comisaría y el Informe del Avance de la Integración de los Comités

Ciudadanos de nuestro Municipio en la materia. También con todos los integrantes de esta Comisión Edilicia proyectamos llevar a cabo un foro sobre prevención de la violencia y del delito, donde su estructura se está analizando de forma consensuada. Conscientes que hace falta mucho por hacer ante las genuinas demandas sociales y ciudadanas y que los problemas que nos ocupan corresponden a una percepción nada ideal en ellos, sumémonos a las tareas que nos corresponden sin excluir a nadie, es con estas temáticas con las que hemos realizado las sesiones correspondientes, que se inscriben en el presente Segundo Informe Trimestral dos mil veintidós de esta Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, contribuyendo a las dinámicas democráticas que demanda este Cabildo, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Gracias. Secretario continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

- g) El **Séptimo Asunto General**, correspondió a la intervención del Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor, con el tema: "Agenda 2030". **El Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor**, manifestó: "Muchas gracias Secretario, con el permiso del Señor Presidente saludo con mucho cariño y con mucho aprecio a mis compañeros y compañeras Ediles y especialmente a todos los Tlalnepantlenses; la gobernanza global es un nuevo concepto que se debe tener claro en todos los niveles de política, en especial en los espacios de toma de decisiones, como en este caso, nuestro Cabildo Municipal, debemos partir del principio que las acciones que hacemos hoy desde lo local, impactan en todos, así como al futuro mismo; en este sentido es de suma importancia adoptar el principio 'Piensa global y actúa local' en especial, tal como lo señala nuestra Carta Magna en su Artículo 115, el Municipio es el primer orden del Gobierno y el más cercano con la ciudadanía y por ello debemos comenzar a impulsar acciones que pueden impactar directamente a mejorar la calidad de vida a las personas que habitan en nuestro querido Tlalnepantla, sin perder de vista el cuidado al medio ambiente y conservar los recursos para las próximas generaciones, es decir, promover un Desarrollo Sostenible; al respecto es importante citar la agenda 2030, documento que sirve como referente para la elaboración de las políticas públicas que integran los programas y estrategias de los Planes de Desarrollo Municipales y Estatales; documento internacional que fue adoptado en septiembre del dos mil quince por más de ciento cincuenta Jefes de Estado y de Gobierno que se reunían en la Cumbre Desarrollo Sostenible, dicho instrumento aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sustentabilidad económica, social y ambiental y será la guía de referencia para los próximos años; adoptar estos acuerdos es recomendable, porque se tienen lineamientos más estrictos y programación de acciones concretas que ayuden a combatir la pobreza, brindar mejores servicios y proteger al medio ambiente; para poder llevar a cabo estas acciones a nivel Municipal, es pertinente establecer que se integre en el Municipio la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, se cree la Comisión Edilicia y el Consejo para el cumplimiento de la misma, esto es posible de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios que establece como obligación a los Municipios, la planeación democrática para el desarrollo; así como la creación de programas para su cumplimiento, la coordinación con el Gobierno del Estado de México; así como su evaluación de los mismos con la creación de las instancias para lograr este fin; por otro lado,

parte importante y que contribuye a la gobernanza así como la participación social, es el acercamiento con las Organizaciones de la Sociedad Civil tanto las constituidas legal y formalmente; así como todos aquellos colectivos que buscan de la Atención Ciudadana llevar a cabo acciones para el mejoramiento de nuestro entorno. En este sentido, este llamado tercer sector social, es de gran importancia por las acciones que llevan a cabo, llegando muchas veces a donde los Gobiernos no llegan; sin embargo, también es realidad que la gran mayoría de casos lo hacen con recursos sumamente limitados; actualmente de acuerdo a datos oficiales de la Dirección de Participación Social del Gobierno de Estado de México, en el Municipio de Tlalnepantla existen registradas al menos ciento veintidós OSC de las cuales ochenta y ocho de estas se encuentran activas, llevando a cabo acciones que benefician a la Sociedad Tlalnepantlense, de esa manera la actual Administración ha demostrado ser un verdadero Gobierno incluyente de ideas innovadoras y por eso asumió y firmó un compromiso con las diversas asociaciones civiles, por ello también someto a consideración de este Cabildo podamos poner a quienes sin fines de lucro, ni cargo político, responden también a las diversas causas y demandas ciudadanas del día a día, eso nos permitirá contar con un Gobierno más legítimo; fomentar la participación social a nivel local o comunitario en Tlalnepantla; contar con mayor capital humano tanto como servidores públicos y ciudadanos dispuestos a participar para resolver los problemas de nuestro Municipio y promover la creación y formalización de la legalidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil para constituirse, las cuales debemos decirlo, la mayoría están integradas por personas jóvenes; crear y designarles un apoyo económico a quienes presenten proyectos sociales, les permitirá poder cumplir con sus causas y objetos sociales y a este Gobierno Municipal le permitirá contribuir e impactar de manera positiva la vida de miles de Tlalnepantlenses más, dando muestras de trabajo en equipo. Por eso compañeras y compañeros someto a consideración de este Cabildo, se sometan a consideración las siguientes propuestas: primero, autorizar e introducir al Municipio de Tlalnepantla de Baz la agenda 2030 para el desarrollo sostenible; segundo, crear la Comisión Edilicia para dar cumplimiento la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible; y tercero, crear y destinar una partida presupuestal especial, para el apoyo de las Organizaciones de la Sociedad Civil que presenten proyectos de innovación social cada año, actuar hoy pensando en las generaciones del hoy y del mañana, es un Gobierno innovador, gobernar de la mano con la Sociedad Civil que represente un Gobierno Incluyente y más legítimo, por eso les invito que nuestras acciones de gobierno sean para dejar el legado de impacto social, político y humano, es cuanto Señor Presidente, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Muchas gracias a todos, he tomado nota de todos los planteamientos, permítanme que con posterioridad podamos ir platicándolos de forma personal, por las condiciones y circunstancias que prevalecen en cada punto, me refiero en el tema de las pirámides, habrá que tener un acuerdo para ver cómo está la situación, ya tuve acercamiento con el responsable de firmar un convenio; del tema del comercio ambulante he sido reiterativo, no es un tema de lesionar o atentar contra la forma de vida de la gente, es meramente el ordenamiento y buscar la forma de que haya una responsabilidad y un respeto a la vía pública, es un tema que ya tiene en su agenda el señor Secretario y lo haremos en forma, ya se ha venido trabajando, estaremos informándoles, al final la idea es seguir en el diálogo y en el consenso

de las organizaciones y de la gente que tiene necesidades. De lo que comenta nuestro Regidor, también es importante checarlo, estamos en el séptimo mes, estamos en un cierre de año, de presupuesto y vale la pena que consideren los Ediles esa parte, para proyectos o propuestas que tenga que ver con un beneficio social o algo adicional, lo podamos ir trazando en la ruta de lo que consolidaremos todos del proyecto del año que viene, sería importante, ya estamos insisto, en el séptimo mes, sería importante comentárselos a todos, muchas gracias a todos. Secretario continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". -----

IV. Clausura de la Vigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Asuntos Generales y en consecuencia los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las doce horas con veintisiete minutos, del día veintinueve de julio del dos mil veintidós, se declara clausurada la Vigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias". -----



**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.**



**C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.**



**C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio
Segunda Síndica.**



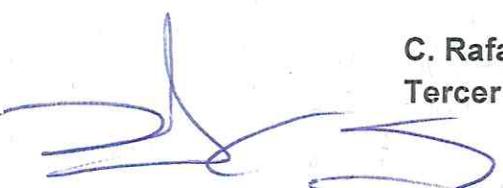
**C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.**



**C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidor**



**C. Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.**



**C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.**

C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.

C. Verónica Liliana Rochá Vélez,
Sexta Regidora.

C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Séptimo Regidor.

C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.

C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.

C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.

C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.

C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.

C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.

